



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



Con fundamento en los artículos 118, fracción I, 155, 156, 157 y 158 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, así como los lineamientos contenidos en el Acuerdo número 30/2018, aprobado por el pleno del Consejo de la Judicatura en sesión de fecha 25 de mayo del año 2018, se:

I N F O R M A

LA LISTA DE PERSONAS QUE OBTUVIERON LOS MAYORES MÉRITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE **JUEZAS O JUECES PARA EL SISTEMA ACUSATORIO Y ORAL**, MEDIANTE EL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO.

CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO PARA DESIGNAR 2 DOS JUEZAS O JUECES PARA EL SISTEMA ACUSATORIO Y ORAL

NÚMERO DE FOLIO

802

809

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 29 de junio de 2018.

CONSEJERA LIDIA NOGUEZ TORRES

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL Y JUSTICIA ALTERNATIVA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO**